



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **06 de septiembre del 2019**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **OPPU-EST-LP-058-2019**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **019**, relacionada a los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EN EL POBLADO DE BARRÓN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 34, de fecha 30 de agosto del 2019, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente del promedio de las propuestas, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. José Fernando Sánchez Carrillo, por haber presentado una propuesta con la puntuación de 99.00 puntos, con un importe de: -----

\$28'545,646.60 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
===== SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 09 de septiembre del 2019; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 17 de septiembre del 2019, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 17 de septiembre del 2019, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 18 de septiembre del 2019 y concluirlos a más tardar el 28 de febrero del 2020.



No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:


MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.
C. JOSE FERNANDO SANCHEZ CARRILLO
Y/O C. DELGADO AVALOS JUAN CARLOS

CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
C. DAVID ERNESTO CRESPO CHOZA
Y/O C. JORGE A. REYES GONZALEZ

GRUPO CONSTRUCTOR PELICANO,
S.A. DE C.V.
C. MARBELLA VEGA TIRADO

CONSTRUCCIONES GYB DEL PACIFICO,
S.A. DE C.V.
C. OSCAR A. GALAVIZ PEREZ
Y/O C. LUIS E. PEREZ ESCOBAR

CORPORATIVO DE SERVICIOS EN
CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.
C. ROBERTO CARLOS ARELLANO OSORIO
Y/O C. JORGE L. ESPINOZA SANTIESTEBAN

G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
C. MARTIN GONZALEZ CASTAÑEDA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-058-2019, CELEBRADO EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EN EL POBLADO DE BARRÓN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.




SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-058-2019
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 019

Hoja No. 3 de 3

LICITANTES:



**CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO
DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**
C. CARLOS ADOLFO RAMOS VALDES
Y/O C. JOSE TRINIDAD MORENO GONZALEZ

TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.
C. CARLOS A. GALINDO DE LA TORRE

MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. GUILLERMO TREWARTHA DOMINGUEZ
Y/O C. JORGE ONTIVEROS SOTO

**CONSTRUCCIONES AGUA Y VIVIENDA
ANAHUAC, S.A. DE C.V.**
C. OMAR AHUMADA AGUILAR

C. HECTOR ARMANDO CRUZ KOOC

C. CESAR CARLOS GARCIA CALDERON



NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPPU-EST-LP-058-2019, CELEBRADO EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EN EL POBLADO DE BARRÓN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.